

Producto	:	ANDERTAL [®] 500 WG
Ingrediente activo	:	Boscalid
Concentración	:	500 g/Kg
Formulación	:	Gránulos dispersables (WG)
Clase de uso	:	Fungicida Agrícola
Grupo químico	:	Carboxamide
Registro	:	PQUA N° 3376 - SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

ANDERTAL[®] 500 WG es un fungicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

ANDERTAL[®] 500 WG es un fungicida del grupo de las Pyridine-carboxamides, de acción sistémica y contacto de amplio espectro, con actividad preventiva y residual.

ANDERTAL[®] 500 WG, el Boscalid es absorbido rápidamente por el tejido vegetal moviéndose en forma translaminar y se distribuye sistémicamente con el flujo de la savia.

ANDERTAL[®] 500 WG, Boscalid Inhibe la germinación de esporas, la elongación del tubo germinativo, el crecimiento micelial y la esporulación. A nivel molecular, actúa afectando la respiración de los hongos, inhibiendo la enzima succinato ubiquinona reductasa en la mitocondria.

De acuerdo con la clasificación del FRAC (Fungicide Resistant Action Committe), el producto **ANDERTAL[®] 500 WG** forma parte del grupo 7.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la incidencia de la enfermedad y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **ANDERTAL[®] 500 WG**.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificar que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente sitio de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la enfermedad.

COMPATIBILIDAD

ANDERTAL[®] 500 WG es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre y sustancias alcalinas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 02 Aprobado: GTD Fecha: 22/04/2024 Página 2 de 2
		

FITOTOXICIDAD

ANDERTAL® 500 WG la aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de uso, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo a la dosis señalada en el cuadro de usos

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS Kg/200L	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
MANDARINA	Pudrició gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.1 - 0.15	1	2
PALTO	Pudrición gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.15 – 0.2	29	0.01

PC: Periodo de Carencia (días)

LMR: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)

*Los LMR y PC son referenciales. Se recomienda realizar una curva de disipación, pudiendo variar por la edad de la planta, numero de aplicaciones, condiciones meteorológicas, zona agroecológica distinta, variedad, estrés de la planta por factores bióticos / abióticos y otras condiciones que afecten la degradación del producto.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- ☐ Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

